

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES PESADO JIMENEZ & CARDENAS
TRANSMOLLOCANAS S.A.
DEL PERIODO FISCAL 2018.**

Joya de los Sachas, a doce días del mes de Abril del 2019.

Señores Accionistas de:

COMPAÑÍA TRANSPORTES PESADO JIMENEZ & CARDENAS TRANSMOLLOCANAS S.A.

En cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por el Representante Legal de La Compañía **TRANSPORTES PESADO JIMENEZ & CARDENAS TRANSMOLLOCANAS S.A.**, del periodo Fiscal del 2018.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por las nuevas reformas y resoluciones emitidas se resumen a continuación en los estados financieros a ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en el 2018, ha presentado un incremento de la inflación.

Quedando en el 0.27% al cierre del ejercicio económico, sin embargo, las subidas de los precios provocan que la población compre de manera más acelerada para evitar que los productos se vuelvan costosos con el pasar del tiempo fomentando la actividad económica. Por lo tanto, para este año las recaudaciones tributarias han notado una incrementación en las mismas lo cual ha sido beneficioso para el estado, y el desarrollo y crecimiento del mismo, a pesar de los factores ambientales, sociales, políticos y económicos que amenazan con desestabilizar la economía como la política que enfrenta el gobierno, y la imagen del país frente a nuevas reformas que prometen un cambio al país.

2.- OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2018, con la corta edad de la compañía se puede manifestar que existen pocos movimientos los cuales se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración o Representante legal han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2018, con el esfuerzo desplegado conjuntamente con los accionistas y sus profesionales, se ha difundido los diferentes servicios que brinda la compañía para futuras contrataciones dentro del ámbito de Transporte de carga pesada a nivel nacional

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Cabe indicar que la junta general de accionistas tomo con satisfacción todas las disposiciones resueltas por este organismo han sido cumplidas a cabalidad por el representante legal.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2018 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2018, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes tanto para lo administrativo con para las personas que laboran con la misma.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA EMPRESA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2018, la actividad económica de la empresa nos refleja un total de Activos de **800.00**, un total de Pasivos de **0.00**, un Patrimonio de **800,00**, un total de Ingresos de **0.00**, Ingresos por facturación de los accionistas con puntos de emisión de **23,0803.19**, un total de Egresos de **0.00**, Egresos por reembolso de facturas emitidas por los accionistas con puntos de emisión de **23,2554.19**, generando una Utilidad de **0.00**, los mismos que se refleja en los Estados financieros .

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2019, se recomienda incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basándose en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo comercial, ofreciendo los servicios de Transporte de carga pesada a nivel nacional a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



Mollocana Paez Luis Mesias
C.C. 170687668-5
GERENTE GENERAL